

# REVISTA POPULAR

PERIÓDICO QUINCENAL

ADMINISTRACIÓN: PLAZA DE SANTO DOMINGO, NÚM. 17  
GUADALAJARA

Año II

15 de Enero de 1891.

Núm. 8.º

## SUMARIO

TEXTO: Nuestros grabados.—*Ciencia popular*: La consanguinidad, por D. T. Sanz.—La escuela en los Estados de la Unión americana, por D. Juan Manuel Sanz.—*Guadalajara y su provincia*: Crónica de la quincena.—Bibliografía.—Mosaico.—Certamen.—Pasatiempos.—Correspondencia.

GRABADOS: Camino del mercado.—Torre del Santísimo en la Catedral de Sigüenza.

## NUESTROS GRABADOS.

*Camino del mercado*.—Nuestro buen amigo Sr. Fernández, ha querido representar dos tipos de las cercanías de Guadalajara, aunque no de las más próximas, y lo ha conseguido.

Cualquiera de nuestros lectores que haya residido por algún tiempo en estas tierras, notará que se trata de dos naturales de Peñalver, célebre por la colonia de meleros, nueceros y castañeros, que tiene su asiento periódico en Madrid, durante épocas determinadas del año. Pero Peñalver no es solamente célebre por lo que queda dicho: en su término véanse todavía miserables ruinas de lo que un tiempo fué célebre monasterio de la Salceda, que cobijó á personajes tan esclarecidos como Fr. Pedro González de Mendoza, su historiador, y Fr. Francisco Jimenez de Cisneros; y en dicho pueblo nació, para honra de las glorias provinciales,

Cristobal de Vega, celeberrimo médico de Felipe II.

En cuanto al dibujo, diremos que nos encantan la actitud del espolista, la de la moza sentada sobre el jumento y la de éste, cuya cabeza es modelo de propiedad.

## CIENCIA POPULAR. (1)

### LA CONSANGUINIDAD.

Reciba el Sr. D. Mariano Delgado mi más sentida enhorabuena por la erudición expuesta en su artículo inserto en este ilustrado periódico, y al mismo tiempo le envío mi sincero agradecimiento por haber tenido la honra de ser contestado mi trabajo con un estudio tan profundo y científico, que bien le acredita al Sr. Delgado de ser un distinguido naturalista y temible adversario.

Antes de contestar párrafo por párrafo al Sr. Delgado, conviene hacer constar que mi artículo, origen de esta polémica, jamás tuvo las pretensiones de ser un trabajo científico, base de

(1) Véanse los números 1.º y 4.º

esta controversia, y si únicamente pretendía llenar el cometido de hacer un estudio general, breve en consideraciones científicas, sin el menor aditamento filosófico, para hacer comprender á los lectores ajenos á los más someros estudios de medicina, los inconvenientes y perjuicios en la consanguinidad.

No otra cosa me propuse al escribir sobre este asunto que ha necesitado del Sr. Delgado, por lo que veo en su escrito, todo el esfuerzo erudito de su memoria y las más pulidas objeciones de su buena crítica. El asunto que discutimos es un hecho de observación, y por consiguiente, huelga todo asunto filosófico que pretenda resolver el problema á priori.

El Sr. Delgado pretende probar que la consanguinidad no es perniciosa y no es una de las causas de la degeneración moral y física de la raza humana, y para probar su aserto, se arranca nada menos que desde nuestros primeros padres, y pensando que la objeción le puede resultar en contra, cae en el error de considerar á las leyes que presentan la consanguinidad como asunto moderno, siendo así que los hombres han observado en todos los tiempos los hechos, y ante la repetición de los mismos, han resuelto en conclusiones que han elevado á la altura de leyes naturales, que son las que asiempre acataron de buen grado.

Extráñame el crasísimo error cometido por el articulista cuando dice: «Los pueblos que han impuesto leyes de esta ó de otra naturaleza prohibiendo se realicen matrimonios consanguíneos ¿lo han hecho bajo el punto de vista de la moral ó bajo un punto de vista científico? puesto que en todas las épocas y mucho más en los modernos tiempos en que el continuo progresar de todas las ciencias, han hecho que aparezca completa y excelsa la Ciencia fruto de uno de los esfuerzos más poderosos del presente siglo; la psicofisiología, habiendo sido definida la *función moral como una forma especial de la sensibilidad humana.*» (1) Com-

prenda, pues, el Sr. Delgado, que los pueblos al prescribir las leyes sobre este punto, lo harían bajo el punto de vista científico.

Dado el portentoso adelanto de las ciencias naturales, el asunto que discutimos, lo mismo lo podremos consultar en un tratado de Antropología como en un estudio de Higiene pública; lo que sucede es que los legisladores suelen prestar escasa atención á estos adelantos, por lo que este asunto como otros tantos no se ha elevado á la categoría de leyes prácticas en Jurisprudencia.

Una de las fuentes de la degeneración física y mental de la raza humana, surge de la unión de cónyuges de la misma familia; esto es lo que he afirmado y lo que todos ó casi todos los filósofos y naturalistas han observado; observación hecha con datos y numerosas estadísticas que no he de citar aquí por no hacer demasiado extenso este artículo. Por lo demás, la observación hecha por Voisen, á más de ser muy limitada, no es concluyente, por cuanto las enfermedades originadas por la circunstancia que discutimos, ni se presentan todas, ni tuvo el tiempo necesario el Dr. Voisen para estudiar más tarde en aquellos niños, cuando fueron adolescentes ó adultos, enfermedades debidas á la consanguinidad y que se fraguan y surgen en determinadas épocas de la vida.

En casi todos los pueblos de España, y fuera de aquí, en que predominan los matrimonios consanguíneos, la esfera moral suele ser tan reducida que apenas pueden vivir en su atmósfera, siéndoles esta favorable, por cuanto no destacan unos de otros individuos en esta función; trasladados á otros centros en que el comercio moral es más fino y heterogéneo, ó se aniquilan ó se trastornan.

Lo que dice Buchner respecto á la herencia fisiológica, no es asunto resuelto, por cuanto ésta ley, sin ser matemática, se la quiere representar por unos como línea recta ascendente, y por otros, como una línea en zig-zás, y en mi entender, la Fisiología en este punto ha tomado el todo por la parte, cometiendo el error de atribuir á las ap-

(1) Academia Médico Quirúrgica Española, año 1887.—Discusión del tema "Locos y Criminales."

titudes limitadas de ciertas familias, como herencia fisiológica, y podré citar al Sr. Delgado autoridades en Medicina y Antropología, que más bien que como herencias higidas, consideran á estos desarrollos exagerados en determinadas aptitudes como herencias le-ratotógicas y morbosas.

En la fisiología é higiene veterinaria, dice el Sr. Delgado que no quiere entrar; más le vale hacerlo así, pues no saldría bien parada su manera de discurrir en este asunto, con los datos y observaciones que en tan extenso y provechoso campo del cruce de reses animales é ingertos vegetales, llegaría á recoger.

T. SANZ.

Madrid 11 Diciembre de 1890.

## LA ESCUELA

### EN LOS ESTADOS DE LA UNIÓN AMERICANA.

La población y la riqueza van allá donde se lleva ilustración y cultura. Esta es la razón por la que, en tan pocos años, los Estados-Unidos han progresado tanto que se han puesto á la cabeza de la civilización. En ningún país del mundo se da á la educación una tan grande importancia como allí, en donde se considera á la escuela como la más alta institución.

El carácter distintivo de la escuela americana es la asistencia mixta en la mayor parte de los establecimientos; sistema de indudables resultados útiles, tanto en lo concerniente á instrucción como á moralidad; pues el continuo trato de niños y niñas ejerce saludable influencia, excitando la emulación y neutralizando otras pasiones perjudiciales; acostumbra á los niños á vivir en perpetua fraternidad, y despertando en la infancia sentimientos de delicadeza y deferencia, que por el mágico poder del hábito duran toda la vida.

Entre la educación y la instrucción, aquélla se lleva la primacía; pues si bien no se descuida la segunda, no ocupa el primer lugar como en Alemania.

«La escuela americana, dice Paroz,

con sus pupitres separados, viene á ser para el alumno como su propia casa, y le coloca en condiciones de estudiar y aprender por sí mismo más que de ser enseñado por el maestro; y cuanto más avanza el niño en la enseñanza, más abandonado queda el alumno á sus propias fuerzas, valiéndose de los manuales y acudiendo pocas veces al profesor. Este sistema mantiene al niño en mayor independencia respecto del maestro, y hace un llamamiento constante á la actividad individual. Por otra parte, este sistema fortifica la voluntad, despierta la energía, la perseverancia y el espíritu de independencia.»

Fisch, hablando de las escuelas de Nueva-York, dice lo siguiente: «Yo he visto una de estas escuelas en la que había 1.400 niños, distribuidos en filas á lo largo del gran salón. A las nueve, una de las maestras se sentaba al piano, instrumento que desempeña un gran papel en la enseñanza pública, y ejecutaba una de las mejores marchas de Bethowen. Los niños salieron entonces de sus filas saltando y ejecutando los movimientos más graciosos con soltura y precisión. Repentinamente desapareció un tabique movable que dividía el salón, y apareció un anfiteatro en donde centenares de niños practicaban las mismas evoluciones. El espectáculo ofrecía algo de fantástico, y aparte del placer que proporcionaba al espíritu, deleitaba los sentidos, como puede deleitarlos un bello cuadro ó un hermoso paisaje. Estos ejercicios que deben reportar las ventajas del baile y de la gimnasia, están calculados de modo que puedan robustecer los músculos, especialmente los del pecho, é imprimen además al cuerpo cierto aire de gracia y ligereza.»

De los medios de subsistencia de las escuelas, podemos decir que tienen vida propia, pues cuentan con extraordinarios recursos, producto de inmensos terrenos que se ceden á la creación de cada uno de estos establecimientos, y de los subsidios del gobierno, que aumenta de día en día el presupuesto de Instrucción pública, más crecido que el de ningún otro ramo. En 1886 se pagaron en los diversos Estados de la

Unión, por gastos de enseñanza pública, *quinientos cincuenta y seis millones de francos.*

Mr. Garfield, en un discurso notable, decía lo siguiente: «Cuestan menos las escuelas que los motines. Un décimo de nuestras rentas, empleado cincuenta años ha en la educación, nos habría ahorrado la sangre derramada y los tesoros gastados en la última guerra.

»Si se me pregunta hoy qué me envanece más en mi propio Estado (Ohio), no señalaré las brillantes páginas de sus fastos militares, ni los heroicos soldados y oficiales que dió para la lucha; no señalaré los grandes hombres pasados y presentes que ha producido; sino que mostraré sus escuelas públicas. Mostraré el hecho honorífico de que durante los cinco años de la última guerra ha gastado 12 millones de pesos para sostener sus escuelas públicas. (No incluyo en la suma lo gastado en la enseñanza superior). Señalaría el hecho de que el 52 por 100 de las rentas cobradas en Ohio durante los 5 años, fuera de los impuestos para la guerra y para pagar su deuda pública, ha sido para el sostenimiento de sus escuelas. Yo mostraria las de Cincinatti, de Cleveland, de Toledo, si hubiera de ostentar ante un extranjero las glorias del Ohio.

»Mostraríale los 1.300 edificios de escuela con sus 700.000 niños en las de Ohio. Mostraríale la cifra de *tres millones* de pesos que ha pagado este último año; y á mi juicio, ésta es la verdadera medida para apreciar el progreso de los Estados.»

Hay que tener en cuenta que estas palabras de Garfield fueron pronunciadas en 1865; y como de entonces acá han transcurrido muchos años, muchos más deben ser los gastos hechos hoy día por la enseñanza.

Los particulares rivalizan también en satisfacer con placer cuanto se les pide por enseñanza, y los hombres acaudalados cifran su mayor orgullo en donar cuantiosas sumas á los establecimientos de educación, como el opulento Putuan, que entregó 400.000 francos para la fundación de una academia en Newuryport, y un negociante de Nueva-York, que invirtió dos mi-

llones de francos en la creación de un colegio de niñas á las orillas de Hudson. La enseñanza es enteramente gratuita y obligatoria; el pobre tiene los mismos medios y facilidades de instruirse que el rico; todos disfrutan de las mismas comodidades dentro de la escuela, en donde resplandece un lujo asiático, y cuyos salones son tan espaciosos, que en algunos de ellos caben evolucionando libremente hasta 1.500 alumnos. La arquitectura escolar es elegante é higiénica, los medios de calefacción y ventilación ajustados á los modernos adelantos científicos; y los útiles de enseñanza eminentemente pedagógicos y los jardines y salas de recreo en condiciones tan especiales, que los niños acuden allí atraídos por sus encantos.

El programa comprende lectura, escritura, cálculo mental, geografía, historia, dibujo, historia natural, álgebra, geometría, física, gimnasia y canto.

El programa de las Escuelas normales comprende ortología, caligrafía, geografía, gramática, aritmética, historia, álgebra, teneduría de libros, geometría, dibujo, física, trigonometría, retórica, lógica, fisiología, astronomía, química agrícola, canto, moral y pedagogía. El primero de estos centros docentes se creó en Massachussets en 1839, y hoy son tan numerosas, que las hay en casi todas las poblaciones de alguna importancia.

Todas las escuelas tienen hermosas bibliotecas, cuyos volúmenes se leen por los niños y los padres, á fin de completar y perfeccionar los conocimientos adquiridos. En 1850 había sobre unas *once mil* bibliotecas públicas en todos los Estados, las cuales contaban como *cuatro millones* de volúmenes, hoy ya innumerables.

Los ateneos y academias libres compiten en número con los establecimientos oficiales, y en 1838 asistían á aquellos centros más de 30.000 oyentes.

Por otra parte, no hay familia, ni apenas individuo que no tenga, además del diario político, dos ó tres revistas instructivas escritas por los escritores más distinguidos que se honran escribiendo periódicos infantiles.

algunos de los que alcanzan suscripciones de 28 ó 30.000 niños.

Las conferencias pedagógicas tuvieron allí su origen, celebrándose frecuentemente y con solemne aparato, al contrario que en España, en donde apenas nacidas, mueren por falta de asistencia y facilidades para tomar parte directiva en ellas.

Las señoras de la más alta aristocracia se honran asistiendo á las escuelas y sirviendo de institutrices; los jóvenes estudiantes aspiran á tomar el honroso título de Profesor; las autoridades se desvelan por promover fiestas infantiles y premiar á Maestros y educandos, y el pueblo en masa mira con respeto y hasta con veneración á los mentores de la niñez. En suma: ya no cabe más ni mejor en asuntos de enseñanza.

JUAN MANUEL SANZ.

## GUADALAJARA Y SU PROVINCIA.

### CRÓNICA DE LA QUINCENA

A "El Atalaya."—Vamos á contestar, si quiera sea lacónicamente, á nuestro estimado colega *El Atalaya*; pero antes de empezar, permítanos le digamos que no seguiremos el camino de las alabanzas, para evitar que cualquier malicioso—nunca faltan maliciosos—las interprete poco favorablemente para ambos.

Inexpertos en muchas cosas de la vida, y más aún en lo que se relaciona con el periodismo, de cuya inexperiencia no curaremos afortunada ó desgraciadamente, digimos, con aquella franqueza característica nuestra, que á alguno ha llamado la atención (por más que no se haya ocupado de ello en el sitio correspondiente) dándole un nombre que pudiera emplearse con más justicia para calificar ciertas cosas que con frecuencia vemos, digimos que sobran tres periódicos; y como después hablábamos de los perniciosos efectos de la política, claro está que nos referíamos á tres periódicos políticos.

No quisimos decir con esto que consideramos innecesaria la política, cuando todos sabemos que esta es la ciencia que tiene por objeto gobernar á los pueblos; pero cuando la política, en vez de ser labor educativa y de principios es de bajo vuelo, de dimes y

diretes y hasta personal, repetimos que es perniciosa é innecesaria, y por consiguiente innecesarios los periódicos que la representan, y más todavía en pequeñas localidades como la nuestra. Reconocemos, claro está, que suprimida la prensa política no quedarían suprimidas las luchas de los partidos, pero siempre existiría sin aquélla un elemento menos de perturbación; y también tendrá que reconocer nuestro apreciable paisano que los periódicos que reúnan únicamente dichas condiciones—y no aludimos con esto á nadie—poco ó nada enseñan, y por tanto no se hallan en el caso de desterrar la ignorancia característica de nuestra provincia, ni extender la cultura de aquellos que ya poseen algunos conocimientos, de cuya ignorancia y falta de cultura tanto se lamenta con razón sobrada nuestro ilustrado compañero y con él nosotros.

Por lo demás, crea nuestro distinguido colega y amigo que deseamos de todas veras viva muchos años lleno de prosperidades, y lo mismo los demás que aquí en la provincia se publican, pues no queremos la muerte del pecador, sino que se convierta y viva; y quisiéramos igualmente que la afición á la lectura en esta provincia fuera tal, que produjera la aparición de otros nuevos, por ser insuficientes los que hoy existen para satisfacer el ansia de aquellas aficiones.

Libros pornográficos.—Don Manuel M. Bragado, á quien no tenemos el gusto de conocer, ha cumplido perfectísimamente su misión de hombre honrado denunciando desde las columnas de *El Atalaya* el hecho de que un vendedor ambulante expendía, pocos días hace, libros pornográficos é indecentes de los más descarados, libros que iban á parar á niños de corta edad, con sobrado perjuicio de su inocencia. La cosa es de más importancia de lo que á primera vista parece, y menester es evitarla. Doloroso es confesar que muchas veces las autoridades son impotentes para perseguir tan nefando comercio por no disponer á veces de agentes á la altura de su misión; y doloroso es también que los dueños de los establecimientos que suelen servir de mercado á tan asquerosos engendros no ejerzan una exquisita vigilancia para evitar la presencia de esos vendedores ambulantes que debían ser despachados como Jesucristo despachó á los mercaderes del templo,

á latigazos; pero es más doloroso todavía que ciertos padres teman gastarse un poco dinero en promover la buena lectura, y luego no se le escatiman á sus hijos para que le gasten en la compra de libros como los mencionados.

**Cámara de Comercio.**—Asistimos á la Asamblea que la Cámara de Comercio celebró el día 1.º del presente año. La concurrencia fué escasa, y es de lamentar, porque demuestra cuán poco es el interés que tienen los asociados que la constituyen. Están en un error los que así proceden; no tienen presente que la unión es fuerza, y que todos deben llevar á estas asambleas el concurso de su inteligencia para plantear y resolver cuestiones que, después de todo, son beneficiosas para ellos mismos y para los intereses generales de la localidad.

Empezó el acto por la lectura y aprobación del acta y la de una Memoria, reflejo fiel de lo acontecido durante el año que acababa de trascurrir, leída por el Sr. Secretario don Lorenzo Vicenti. De ella se desprende que la labor fué empeñada y activa, aunque no tan fecunda como fuera de desear; pero..... *No se tomó Zamora en una hora*, recordando una frase popular representada en el primer geroglífico que publicamos en esta REVISTA.

Siguió después la aprobación de las cuentas del mismo año y la discusión y aprobación del presupuesto de ingresos y gastos para el de 1891.

Terminados los asuntos puestos por la mesa á discusión, que fueron los enumerados, se concedió la palabra al Excmo. Señor D. Diego García, quien propuso la creación de un banco agrícola en esta Ciudad, solicitando de antemano la reforma de la Ley Hipotecaria, para cuya solicitud debería ponerse esta Cámara en relación con las demás existentes en España. El pensamiento fué acogido por unanimidad.

El Sr. Arsuaga puso de manifiesto los abusos que suelen cometerse por las compañías de ferrocarriles, en lo que se relaciona con los trasportes, y pidió el auxilio de la Cámara; los Sres. Ainsua y Concha, reseñaron algunos casos prácticos relacionados con este asunto, y el Sr. García citando, ilustró la cuestión que se debatía. Acordose solicitar del Ministerio de Fomento las correspondientes tarifas para que, obran-

do en poder de la Cámara, los Sres. Sócios puedan consultarlas.

La presidencia, representada por el señor Alvira, hizo oportunas observaciones durante la discusión de los asuntos que quedan enumerados.

Para desempeñar los cargos que se expresan fueron nombrados los señores siguientes:

Presidente, D. Ecequiel de la Vega.

Contador, D. Ignacio Magaña.

Vocales, D. Gervasio Arroyo.

» » Emilio Aquino.

» » Rafael Pajares.

» » Angel Campos.

» » José Sagarminaga.

» » Gregorio Medrano.

El día 5 se inauguraron las clases que esta sociedad sostiene en la planta baja del Ayuntamiento.

**Sociedades recreativas.**—Los casinos están muy concurridos. La estación es propósito para congregarnos en sus locales, donde disfrutamos comodidades y servicios de que muchos no podemos disponer en nuestras casas. Ahora que estamos en pleno período electoral, tienen otro incentivo: el de que allí se discute también acerca del gobierno de la cosa pública.

\* \* \*

El jueves 8 del corriente, se celebró en el Teatro principal la primera función de la serie que ha de verificarse para socorro de los familias necesitadas de esta población. Se puso en escena la comedia de D. Miguel Echegaray, titulada *La vieja ley*, que resultó perfectamente interpretada. En ella demostraron una vez más las Srtas. Dolores y Teresa Lopez, sus excepcionales condiciones para la escena, cautivando al público con su talento; nuestro buen amigo Alfonso Martín hizo un marido celoso.. y calvo, con la gracia y la oportunidad que siempre tiene para representar tipos cómicos; el Sr. Ruiz (Juan Isidoro), á gran altura en las situaciones dramáticas, y los Sres. Martínez y Roncal muy bien en sus respectivos papeles.

Terminó la velada con el episodio cómico-lírico, *El chaleco blanco*, desempeñado por la actriz Sra. Valero y por los aficionados Srtas. Lopez y Sres. Martín, Roncal, Isidro y Burgos (personajes de la acción),

acompañados por las Srtas. Diaz, Aragonés (R. y C.) y Jimenez, Sres. Sanz, Muñoz (S. é I.), Lopez, Garcia y otros cuyos nombres no figuraban en el programa. Todos, sin excepción, bien, muy bien. Parece mentira que esto lo hagan aficionados, decían algunos espectadores. No poca parte del éxito se debe á D. José Mayoral, que dirigió la zarzuela con su acostumbrada maestría.

Resumen: una velada brillante; unos actores que lo son de verdad y un numeroso público que acudió al teatro para admirarlos, pasando un rato delicioso á la vez que haciendo una obra de caridad. Todos, y especialmente el cuadro activo, merecen la gratitud de los pobres.

El domingo 11 por la tarde, se pusieron en escena, con el mismo benéfico fin, los juguetes *El Gorro frigio* y *Perro, 3, 3.º izquierda*, la primera por las Srtas. Aragonés (R. y C.), Diaz y Jimenez y Sres. Casado, Diaz, Ayuso, Sanz, Segovia, Cabezudo, Largo, Lopez y Muñoz, pertenecientes á la sociedad *Apolo*, y la segunda por las señoritas Cordavias (bien conocidas y justamente apreciadas por el público caracense) y Sres. Burgos y Mayoral, de la sociedad dramática de «La Peña.»

Después se repitió *El chaleco blanco*. La falta de espacio nos impide dar detalles, concretándonos á manifestar que los espectadores premiaron con sus aplausos la buena interpretación de las citadas obras.

\*  
\* \*

El Colegio de Huérfanos de la Guerra celebró también, dentro de la quincena que reseñamos, una velada teatral que nos recuerda tiempos para nosotros más dichosos.

Y *La Peña*, *El Recreo*, *La Infantil* y *Julian Romea* hicieron la delicia de sus tertulios en otras tantas reuniones celebradas dentro de la propia quincena.

**Obras públicas y particulares.**— Dentro de breve tiempo se tomarán datos para proyectos de recomposición de los puentes provinciales denominados de Arauz, de Valtablado y Valderrebollo; se replantearán las obras de conducción de aguas á Canales del Ducado, y se confeccionará un proyecto de camino vecinal que radica en término de Moratilla de los Meleros.

El Ayuntamiento se ocupa actualmente en recomponer el afirmado de algunas ca-

lles; y en cuanto á obras particulares, salvo las del panteón de la señora Condesa de la Vega del Pozo, que continúan, y alguna más que no recordamos, escasean.

**Nombramientos y traslaciones.**—D. Ildefonso Martínez ha sido nombrado Secretario de la Junta provincial de Beneficencia.

D. Enrique Nava y Ortega, Teniente de ingenieros, ha sido destinado á la sección de Talleres del cuerpo, así como un sargento más y varios individuos de tropa; D. Manuel Méndez Miex, Jefe de Reparaciones de telégrafos con destino en esta sección, ha ascendido á Subdirector 2.º; y el Oficial del mismo cuerpo D. Francisco Ferrer, que servía en Barcelona (y no en Sigüenza), ha sido destinado á la estación telegráfica de Sacedón.

Nuestro amigo D. León Fernández, primer Teniente de Baleares, de guarnición en esta plaza, ha sido destinado en comisión al presidio de Ocaña, y con él dos compañías con sus Jefes, Oficiales y demás dotación correspondiente.

\*  
\* \*

La Srta. D.<sup>a</sup> Crescencia Alcañiz, que ha honrado más de una vez la tribuna del Ateneo Caracense dando conferencias y tomando parte en discusiones interesantes, ha obtenido, por unanimidad, la nota de sobresaliente en los ejercicios de oposiciones para escuelas de niñas de este distrito universitario. Reciba nuestra sincera enhorabuena, que hacemos extensiva á su señor padre el Inspector de escuelas D. Vicente, distinguido amigo nuestro.

**Defunciones.**—Han fallecido: D. Francisco Garcia, joven de 30 años, el último de tantos hermanos como fueron. ¡Pobre madre! D. José Ruiz, cuyo apellido va unido al establecimiento de la primera imprenta pública en Guadalajara; Merceditas Villasanté, sobrina del apreciable capellán del mismo apellido; D. Agustín San Juan Manzanares, antiguo empleado en Obras públicas, padre de nuestro apreciable suscriptor Sr. Herrera; D. Rafael Manso, ancianito respetable, antiguo jubilado de la sección de Fomento; D. Santos Alonso, en Burgos, padre de D. Emeterio Alonso, sargento de ingenieros, nuestro amigo y suscriptor; y D.<sup>a</sup> María González, de 68 años, en León,

tía del Canónigo D. Eulogio Horcajo, persona muy conocida y apreciada en Guadalupe.

**Diputación provincial.**—Después de la última reunión, celebrada á primeros de este mes, ha quedado constituida en la forma siguiente:

**Presidente:** D. Fernando Güici.—Vice-



CAMINO DEL MERCADO

**presidente:** D. Fernando López Pelegrín.—**Secretarios:** D. Ramón Serrano y D. Bernardino Rebollo.

**Comisiones.**—Primer año.—Don Timoteo Barco, vicepresidente.—Vocales: Sres. Pajares, Moreno, Criado y Cuesta.

Segundo año.—Sres. Morencos, Cotano, Serrano, Guijarro y Gamboa.

Tercer año.—Sres. Rebollo y Núñez.

Cuarto año.—Sres. Güici y Pérez.

En estos dos últimos años procederá la renovación bienal de los distritos de Pastana, Sigüenza y Molina.

Las demás comisiones quedan constituidas en esta forma:

**Gobernación.**—Sres. Alique, Pelegrín, Núñez, Vigil y Pérez.

**Hacienda.**—Sres. Alique, Serrano, Corral, Cotano y Molero.

**Fomento.**—Sres. Cotano, Corral, Serrano, Núñez y Cabellos.

**Bibliotecario.**—Sr. Gamboa.

**Beneficencia.**—Sres. Rebollo, Morencos, Cabellos, Pérez y Guijarro.

**Visitador de Hospitales y Casa de Expósitos,** el Sr. Morencos.

**De la Imprenta y Encuadernación provincial,** el Sr. Pajares.

**Ultimas noticias.**—En el establecimiento de nuestro amigo D. José Sanz inicióse un incendio que fué sofocado en breve tiempo, no sin haber causado antes pérdidas materiales, representadas por el valor de bas-

tantes géneros que había almacenados. No obstante la hora—nosotros estábamos á las tres de la madrugada en el lugar del suceso—vimos á las primeras autoridades cumpliendo con su deber, entre ellas los tenien-

ha sido presentada al Casino de Guadalajara una proposición, cuyas condiciones nos parecen muy aceptables, para instalar el alumbrado eléctrico en la sociedad citada.

\* \*



TORRE DEL SANTÍSIMO EN LA CATEDRAL DE SIGÜENZA  
(Grabado directo de una fotografía de D. J. Coterón.)

tes Alcaldes Sres. Sáenz y Almazán, y el señor Gobernador civil, acompañado de otras personas que no pudimos conocer: tan arropaditas iban; bien que la temperatura no era para menos.

\* \*  
Suscrita por los Sres. Pellés y Esteban,

Algunas personas caritativas de esta población proyectan establecer una tienda-asilo en beneficio de los pobres, á semejanza de las que se crearon en Madrid.

Aplaudimos de todas veras este pensamiento, que deseamos ver pronto realizado.

\* \*

Nuestro antiguo amigo D. Federico de la Fuente, hijo del dignísimo Director de este Instituto, publica un notable artículo en *El Movimiento Católico*, acerca de las grandes Compañías de electricidad, digno de ser leído por los que se interesan en estas cuestiones, y particularmente en Guadalajara, donde parece que se trata de introducir el alumbrado eléctrico.

### BIBLIOGRAFÍA.

*La escuela cristiana.*—Ligeros apuntes sobre su origen y desarrollo adquirido en las nacionalidades modernas, por D. Juan Manuel Sanz y Sanchez, Profesor de primera enseñanza.—Guadalajara.—Imprenta y Establecimiento editorial de D. Antero Concha, 1890.

*Sr. D. Juan Manuel Sanz.*

Muy Sr. mio y estimado comprofesor: He leído con delectación suma el folleto arriba indicado, por dos causas: la primera por haber salido de las prensas de Guadalajara y ser su autor un hijo de la provincia; y la segunda por el espíritu que le informa, aparte el ropaje que le envuelve, que para mí es de intachable corrección.

Es indudable que con su folleto resulta un elemento más para la difusión de la cultura de que tan necesitados nos encontramos; y quienes más están en el deber de aprovecharle, son los maestros en general y especialmente los de nuestra provincia, los que regentan escuelas, aquellos que han tenido tiempo de experimentar las penalidades y satisfacciones que la enseñanza proporciona. Aunque lacónico —36 páginas— es bastante para dar idea del objeto que Vd. se propone, apuntado en el título que literalmente hemos transcrito.

El mejor elogio que de él podemos hacer, es insertar uno de sus capítulos en este número de nuestra REVISTA.

Y no le canso más, porque aunque profesor como Vd., no puedo meterme en dibujos pedagógicos. Suyo afectísimo,

JUAN DIGES ANTÓN.

*La Educación moral en acción*, colección de juguetes cómicos en verso, originales de D. Mateo Pérez y González, Director del colegio de San Luis Gonzaga, de Bilbao, dedicados á los alumnos de su colegio.

Consta de cuatro partes tituladas: «La aplicación», «Rasgos de amor filial», «Cuadros escolares» y «El verdadero negocio», y se vende al precio de 1 peseta cada ejemplar y 6 idem la docena.

### MOSAICO.

#### A MI QUERIDO AMIGO RICARDO GANTERO.

Querido amigo Ricardo:  
te encuentro muy aburrido,  
y si he de decir verdad,  
yo no me esplico el motivo.

Por que si vamos á ver  
las causas que han influido  
para que te pongas triste,  
no hallo ninguna... mas... digo,  
puede ser que sea... cierto,  
ya, de fijo, lo adivino.

¡Cómo has regañado ahora  
con tu novia! pero chico  
permítame que me asombre;  
buscas al punto otro lío,  
tú que tienes condiciones  
de encontrarlos á porrillo,  
y relegas en seguida  
los pasados al olvido.

Te acercas á una muchacha,  
la dices:—Cuerpo bonito,  
vale su cara más onzas  
que llevo yo en el bolsillo.

Si se calla, no la dejes,  
y murmuras á su oído  
frases que lleguen al alma,  
pongo por caso:— Cariño,  
devuélvame usted al momento  
el corazón, los sentidos,  
la cabeza, y el sosiego  
que me ha robado; lo pido  
sinó me dá usted algo suyo.—  
(Tomado en el buen sentido.)

Y luego, la hablas de boda,  
sin marcarla plazo fijo;  
por último, la convidas  
á pasear el domingo,  
y más tarde, con tristeza  
la dices que un compromiso  
ineludible, te obliga  
á visitar á un amigo  
que vive lejos, muy lejos;  
y es asunto concluido.

Después, buscas otra y otra,

y aunque sean veinticinco;  
no te casas con ninguna  
y todas quedan lo mismo.

Conque deja esos amores,  
dá los otros al olvido,  
y aprovecha los consejos  
de tu verdadero amigo.

SANTIAGO ORIA.

\*\*

Leemos en un periódico:

«Suponiendo que se quiera pasar por todas las calles y callejones de Londres, y pudiera arreglarse la manera de atravesarlas una sola vez, se necesitaría andar diez millas cada día durante nueve años para completar el trayecto.»

Agradeceremos á aquellos de nuestros lectores que vayan á la gran población, tengan la bondad de darse ese paseito, con objeto de poder desmentir la noticia, si el cálculo no resulta exacto.

\*\*

—No hay nada mejor que la gimnasia; duplica las fuerzas y alarga la vida.

—Pero hombre, nuestros antepasados no hacían gimnasia, y sin embargo...

—Es verdad, no hacían gimnasia. Pero vea usted como se han muerto todos.

### CERTAMEN DE LA «REVISTA POPULAR.»

Hemos recibido las siguientes respuestas á la pregunta que hicimos en el número del 15 de Diciembre:

1.<sup>a</sup> De D. Paulino Romo.—Unas proposiciones formales y razonables que por ser algo extensas y por carecer de espacio, no publicamos.

2.<sup>a</sup> Del Lic. Bolanegra.—Otras proposiciones joco-serias, que por igual causa no insertamos íntegras. Véase la muestra:

“Yo no me atrevo á entrar en pugilato para obtener el premio establecido, mas por si algo valiere, sin boato, un medio propondré que me ha ocurrido, y que si darle á luz ahora trato, es porque estoy en pleno convencido que la mayor derrota de este ataque es perder, con honor, un *Almanaque*.

Una publicación mil suscripciones de seguro tendrá, si reuniera las siguientes hermosas condiciones:

Honesta, porque un padre no temiera recomendar á un hijo sus lecciones, nutrida de instrucción tan verdadera que siendo en ella todo asáz ameno preste sávia de ciencia sin veneno.”

Indica también la conveniencia de que los escritos que aparezcan en el periódico, sean de personas naturales ó muy conocidas en la provincia, y dice que entonces:

“No habría ni un patriota verdadero que negase á esa empresa su dinero.”

3.<sup>a</sup> De Paganini.—Este señor, que no sabemos si tocará el violín ó el violón, nos dice que debemos repartir gratis el periódico á todos los suscriptores.

(Ya habíamos pensado en eso; pero, temiendo ofender á nuestros abonados, hemos desistido de la idea.) Añade que además sería muy conveniente dar también algunos regalos.

4.<sup>a</sup> De Pepe Cardo.—Propone entre otros medios los siguientes:

“Deje V. de tratar en su revista asuntos serios y de importancia, ya sea científica ó artística; dedíquese á la polémica baladí (¡salvadora de los pueblos!); escriba asuntos que á nadie interesen; insulte, poniendo como un trapo, á mengano ó fulano,... tome V. para cada número una docena de recortes de la prensa de todos los matices y coméntelos con chistes de bueno ó mal gusto; preséntese V. ó los redactores que á V. ayuden en los círculos de recreo, con el fin de hacer, con más ó menos justicia y buen sentido, la revista de sucesos, recogiendo al propio tiempo en los mismos, esas grandes noticias que tanto deben interesar á los pueblos, pues que toda la prensa las inserta en grande abundancia; busque V. luego recomendaciones... y tendrá V. resuelto el problema.

5.<sup>a</sup> De D. J. Diaz Gracia.—“Lo mejor es tener suerte.”

6.<sup>a</sup> De D. C. Osona.—“En el siglo actual, no hablar en la revista más que de pan y toros.”

7.<sup>a</sup> De Socigezanu.—“Mucho dinero por parte de los propietarios del periódico y regalarlo á todo ser viviente.”

8.<sup>a</sup> De D. Juan Ibañez.—“Hacer cada 15 días un regalo.”

En el número próximo diremos quién ha ganado el *Calendario-avisador*.

EL SECRETARIO DEL JURADO.





# REVISTA POPULAR

INSTRUCCION

PERIÓDICO QUINCENAL ILUSTRADO

RECREO

Ciencias, literatura y artes. Agricultura é industria.  
Bibliografía. Conocimientos útiles. Modas. Curiosidades. Pasatiempos.

ADMINISTRACIÓN:

PLAZA DE SANTO DOMINGO, 17  
GUADALAJARA

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

<i>España.</i> —Un trimestre. . . . .	1'25 pesetas,
— Un semestre. . . . .	2'50 "
<i>Cuba y Puerto Rico.</i> —Un semestre. . . . .	3'00 "
<i>Extranjero.</i> —Un semestre. . . . .	3'25 "

## PAGO ADELANTADO.

Las suscripciones se hacen á partir de los meses de  
Octubre, Enero, Abril ó Julio.

## PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.

## ANUNCIOS DE ESPAÑA.

En la cubierta.—Una plana. . . . .	6'00 pesetas.
— Media id. . . . .	3'50 "
— Un cuarto de id. . . . .	2'00 "
— Un octavo de id. . . . .	1'25 "
Por líneas.—Cada línea corta. . . . .	0'10 "

En la última página del texto un aumento del 50 por  
100 sobre estos precios.

Rebajas en las inserciones por trimestres, semestres  
y años.

Otras clases de anuncios á precios convencionales.

## ANUNCIOS EXTRANJEROS.

Un aumento del 50 por 100 sobre los precios indi-  
cados para España.

Aceptamos la colaboración de los se-  
ñores abonados.

De los artículos firmados son responsa-  
bles sus autores.

No se devuelven los originales aunque  
no se publiquen.

Anunciaremos las obras de las que se  
nos envíe un ejemplar, y nos ocuparemos  
con más detenimiento de las que reciba-  
mos dos ejemplares.

## SE ADMITEN SUSCRICIONES

En Guadalajara: en la Administración y en la librería de D. Saturio Ramirez,  
Mayor Baja, 21.

En la provincia: *Atienza*: D. Julián García Morales.—*Cogolludo*: D. Francisco  
de S. Garralón.—*Fuentelaencina*, D. Antonio L. y López.—*Sigüenza*, D. José Ve-  
na, calle del Humilladero.—*Molina*, D. Nicolás Escribano.—*Pastrana*, D. Tomás  
Claver.—*Malaquilla*, D. Julián Toquero.

Deseamos representantes ó corresponsales en todos los pueblos de la  
provincia.

Las Casas ó Empresas que deseen

## Representantes

en esta capital, pueden dirigir proposiciones á esta Administración.

Esta REVISTA ha venido á llenar un vacío que con pena notábamos los amantes de las glorias y del progreso intelectual de esta provincia.

Prescindiendo de las cuestiones políticas, nuestra REVISTA se ocupa en otros asuntos más útiles ó más amenos que las luchas de los partidos. Las ciencias, las artes y la literatura; la agricultura y la industria, los conocimientos útiles y las curiosidades instructivas son las materias preferentes de esta publicación.

En una sección titulada *Guadalajara y su provincia*, damos las principales noticias de la quincena y publicamos artículos históricos, biográficos, etc., que se refieren á nuestro país natal. Una sección mosaico ó recreativa y otra de pasatiempos completan el periódico.

**Modas, labores.**—*La Guirnalda*, periódico de modas en el que recientemente se ha refundido la revista doctrinal de bordados *El Primor Femenil*, nos ha autorizado para reproducir algunos de los figurines y dibujos que aparezcan en tan acreditada publicación, con cuya mejora creemos complacer á nuestras lectoras.

**Grabados.**—En todos los números publicamos grabados que representan vistas, monumentos, retratos, tipos, etc. de esta provincia, resultando, por lo tanto, nuestro periódico un curioso album que deben poseer cuantos se interesan por este país. A los grabados acompañan detalladas explicaciones.

**Regalos.**—Cada dos meses abriremos pequeños certámenes con premios para los suscriptores que den mejores contestaciones á las preguntas que les hagamos en el periódico.

Continuaremos obsequiando con regalos á los adivinadores de pasatiempos.

Resumiendo: todas cuantas mejoras podamos hacer en obsequio de nuestros suscriptores, las haremos sin vacilaciones de ninguna clase, siempre que los abonados nos ayuden recomendando la REVISTA á sus amigos.

---

### SUSCRICIONES GRATIS

Por cada cuatro suscripciones que se nos proporcionen daremos una suscripción gratis por un trimestre, ó una peseta en metálico ó en obras científicas y literarias ó en anuncios.

Por cada ocho suscripciones daremos una suscripción gratis por un semestre, ó un ejemplar de las *Biografías de hijos ilustres de la provincia de Guadalajara*, ó 2 pesetas, ó su valor en otras obras ó en anuncios.

Por cada tres suscripciones 75 céntimos de peseta, ó su valor en anuncios ó el derecho á adquirir la obra *Biografías de hijos ilustres de la provincia de Guadalajara* por la mitad de su precio.

**El pago es siempre adelantado.**

---

## RECOMENDACIÓN

---

*Señor Profesor de 1.<sup>a</sup> enseñanza de.....*

Apreciabilísimo comprofesor: A título de compañero me tomo la libertad de recomendar á V. esta Revista y las dos obritas anunciadas. Entiendo que de las *Biografías* debían tener un ejemplar todas las escuelas de la provincia, y creo que la Junta de Instrucción pública no se opondrá á que figure su importe en los presupuestos correspondientes.

Entiendo también que los Ayuntamientos de la misma provincia debían poseer un ejemplar, por lo menos, de ambas obras, porque, además de ser útiles, protegerían de esta manera á la literatura provincial. Hágame el favor de propagar esta idea, y le quedará reconocido su afectísimo seguro servidor—JUAN DIGES ANTÓN.

---

**REMITIMOS NÚMEROS DE MUESTRA Y PROSPECTOS Á QUIEN LOS PIDA**

# ANUNCIOS

Las necesidades de los tiempos presentes han hecho indispensable el anuncio para la vida del comercio y de la industria; y la multitud y diferencia de las mercancías han convertido los periódicos en guía de los compradores. No es posible ya vender sin anunciar, ni es posible comprar tampoco, en condiciones ventajosas, sin consultar los anuncios.

La cubierta de la REVISTA POPULAR es un campo neutral abierto á todos los comerciantes é industriales: en último término, la victoria será del que valga más; pero nadie puede vencer en las condiciones actuales sin recurrir á la publicidad.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de la conveniencia de anunciar en la última página del texto: la forma y la índole especial de esta REVISTA asegura la duración ilimitada de dichos anuncios, puesto que casi todos los suscritores coleccionarán y encuadernarán el periódico.

A pesar de los económicos precios irindicados en la tarifa, no contentos con hacer rebajas proporcionales á la extensión y número de inserciones, ni con establecer descuentos especiales para los suscritores, ofrecemos á los anunciantes la siguiente ventaja, que no encontrarán en otros periódicos:

En los anuncios de bastante espacio que se publiquen en varios números, insertaremos grabaditos que servirán para fijar la atención de los lectores, y por los cuales no exigiremos aumento de precio.

## GUÍA DE GUADALAJARA.

POR

JUAN DIGES ANTÓN,

Profesor Normal.

Este librito, favorablemente juzgado por la prensa y personas imparciales, contiene 288 páginas en 8.º, y se divide en cuatro partes.

En la 1.ª y 2.ª parte se ocupa de generalidades descriptivas é históricas de la ciudad de Guadalajara, aduciendo bastantes noticias curiosas é interesantes.

La 3.ª parte, que es la verdaderamente útil de la *Guía*, contiene noticias de todas las carreteras que cruzan la provincia y de los puentes que corren á cargo de la Excma. Diputación, con otras vías de este género; servicio de trenes y coches que circulan por el interior de la provincia; arancel religioso, con otras tarifas, tales como las que se refieren á lo que se ha de pagar por derechos de enterramientos, por lavar, por puestos públicos para vender; por derechos de matrícula y demás en los establecimientos de enseñanza, por los de Ingenieros, Arquitectos, etc., en los trabajos de su profesión; por papel sellado, cédulas personales, seguros contra incendios, etcétera, etc., concluyendo con una lista bastante extensa de nombres de personas que tienen alguna representación, y otras de profesiones, con las señas de los respectivos domicilios.

En la parte 4.ª se insertan algunas equivalencias y fórmulas matemáticas y una serie de anuncios de diferentes géneros.

Precio: 1'50 pesetas.

Puntos de venta: Casa del autor, Amparo, 17, librería de D. Saturio Ramírez, y sombrería de Vicente García.

## BIOGRAFÍAS

DE

## HIJOS ILUSTRES DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

POR

Juan Diges Anton y Manuel Sagredo y Martin,

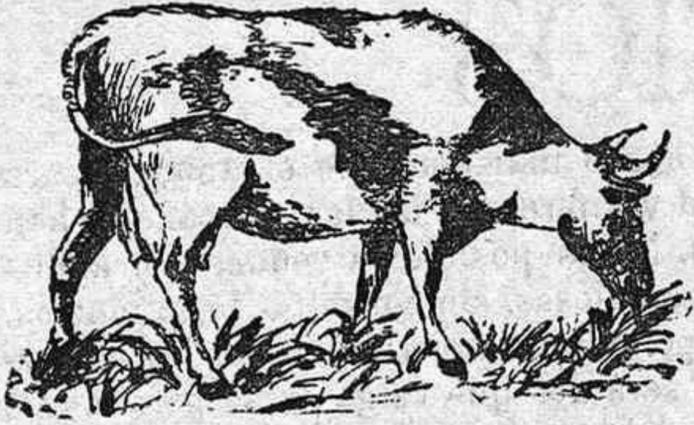
con un prólogo del

*Excmo. Sr. D. Miguel Mayoral.*

Obra premiada en el Certamen promovido por el *Ateneo Caracense y Centro Volapükista Español* en 1888.

Consta de un volumen en 4.º con XV y 168 páginas, conteniendo datos biográficos de 162 hijos ilustres de esta provincia.

Se vende al precio de 2 pesetas en los siguientes puntos: En *Guadalajara*, calle Mayor baja, núm. 21, Librería de D. Saturio Ramirez, y en la Administración de esta REVISTA; en *Molina*, D. Nicolás Escribano; en *Horche*, D. Bernardo Giral; en *Pastrana*, D. Tomás Claver, del comercio. Se remite por correo, previo el pago de *dos pesetas*, pero no se responde de los ejemplares que no vayan certificados.



# GRAN VAQUERÍA

CALLE TORRES, N.º 8  
GUADALAJARA.

Leche de vacas, 30 céntimos de peseta  
medio litro.

Idem de burras, mantenidas á pienso de cebada.  
Avisos: Torres, 8 (Guadalajara).

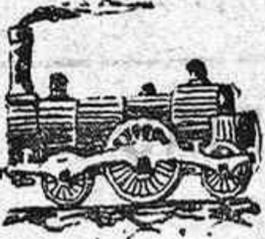
## VALLS HERMANOS,

INGENIEROS CONSTRUCTORES.  
TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN  
FUNDADOS EN 1854.

19—Calle de Campo Sagrado—19

(Ronda de San Pablo)

BARCELONA



Premiados con 18 medallas de oro, plata y diplomas de progreso por sus especialidades.

*Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para*

*Fábricas de fideos y pastas para sopa.*

*Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala. Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.*

*Fábricas y molinos de aceite, para pequeñas y grandes cosechas. (Prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palancas, etc., etc.) Prensas para vinos, bombas para trasegar, etc., etc.*

*Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, Malacates, etc., etc.*

Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases, para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados. La casa ha verificado y verifica de continuo Instalaciones en toda España, América y Extranjero.

Dirección para telegramas

VALLS.—*Campo Sagrado.—Barcelona.*  
Teléfono núm. 595.

## ALMACEN DE CALZADO

DE

# VÁZQUEZ



## MAYOR ALTA, 3

GUADALAJARA

En este acreditado Establecimiento, tan favorecido por el público, acaba de recibirse un elegante y variado surtido de calzado en todas sus clases, á precios sumamente económicos.

Visítese este Almacén, y se convencerá el público de la solidez, elegancia y baratura del calzado en cada una de sus clases.

### NO EQUIVOCARSE

## 3, MAYOR ALTA, 3

FRENTE

al Establecimiento de Máquinas SINGER

## PROCESO DE LA LENGUA UNIVERSAL

POR

### D. NICOLAS DE UGARTE

Un tomo en 4.º, 2'50 pesetas.

Los pedidos al autor ó á la Administración de la REVISTA POPULAR.

Los productos de la venta se destinan á los pobres.

Guadalajara.—Establecimiento tipográfico provincial.